ACTA DE LA COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC) PROGRAMA DE DOCTORADO EN SEGURIDAD ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Identificación de la sesión: nº 6
Fecha: 6 de Octubre de 2017.
Hora: 17.30 h.
Lugar: Seminario del Departamento de Ciencias de la Salud (Dep. B3-273)

Orden del día
1-Análisis del informe de seguimiento de la DEVA de 28 de julio de 2017.
2-Seguimiento del Plan de mejora planteado en el anterior autoinforme de seguimiento.
3-Programa piloto para renovación de la acreditación de los programas de doctorado

Asistentes

D/ Dª Evaristo Ballesteros Tribaldo

D/ Dª Rosemary Wangensteen Fuentes

D/ Dª Mª Dolores La Rubia García

D/Dª Rosario Lucas López

D/Dª Antonio Gálvez del Postigo Ruiz

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1-Análisis del informe de seguimiento de la DEVA de 28 de julio de 2017.
En este informe, la evaluación ha sido *Satisfactorio* para el proceso de implantación del título, profesorado, infraestructuras, servicios y dotación de recursos, e indicadores. No obstante, quedan diversos aspectos por mejorar. En la página web del título, aparentemente aun no funcionan algunos enlaces. El coordinador del programa comenta que los ha revisado y se ha corregido un enlace que estaba mal. También nos siguen recomendando que la página web del título cuente con la información relevante en inglés en un menor plazo del que establecimos en el plan de

mejora. También quedan diversas recomendaciones por resolver relativas al sistema de garantía de calidad.
En cuanto a los cambios solicitados por seguimiento en el pasado autoinforme, en el informe de seguimiento nos comunican que no han sido evaluados, y que deberíamos solicitarlos a través de la aplicación de "oficialización de títulos" del Ministerio en caso de que afecten a los asientos registrales del título. De acuerdo con el documento de la DEVA "Recomendaciones y buenas prácticas para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Universitarios Oficiales de Grado, Máster y Doctorado", entendemos que los cambios solicitados no afectan a los asientos registrales del título y que por consiguiente no es necesario hacer una modificación del mismo. No obstante, debemos tenerlos presentes para incorporarlos en la Memoria cuando ésta se modifique.

2-Seguimiento del Plan de mejora planteado en el anterior autoinforme de seguimiento.
Se analiza el grado de ejecución de las acciones planteadas en el Plan de mejora.

a) Ofrecer una versión completa en inglés de la página web del programa. Se están realizando gestiones con la Escuela de Doctorado para preparar una versión en inglés de la web del programa, que debería estar operativa en el presente curso académico.

b) Recabar información sobre el grado de satisfacción del PAS. El Servicio de Planificación y Evaluación nos ha comunicado que tiene previsto incorporar este aspecto en las encuestas de satisfacción, de forma que previsiblemente dispondremos de esta información en las próximas encuestas.

c)Recabar información sobre el grado de satisfacción de los Empleadores. Esta acción queda pospuesta, ya que, tal como nos recomiendan en el informe, es necesario un número mucho mayor de egresados y también es necesario dejar transcurrir un periodo mínimo de 3 años para que encuentren empleo.

d) Alerta sobre el envío de cuestionarios. El coordinador del programa comenta que tiene previsto enviar avisos a los destinatarios en el momento en que se lancen las encuestas.

e) Organización de conferencias y encuentros con representantes del sector empresarial. El coordinador comenta que en la próxima convocatoria de ayudas de la Escuela de Doctorado para actividades formativas específicas de los programas de doctorado está previsto incluir conferenciantes del sector empresarial. También se pueden incluir visitas a empresas en las solicitudes a la convocatoria de proyectos de fomento de la cultura emprendedora.

Otras actividades programadas. El coordinador comenta que tiene previsto organizar un curso o jornada para directores de tesis noveles, y que previsiblemente constaría de varias sesiones entre finales de noviembre y diciembre.

3-Programa piloto para renovación de la acreditación de los programas de doctorado.
El coordinador informa que la DEVA tiene previsto poner en marcha un programa piloto de renovación de la acreditación de los programas de doctorado. En espera de la decisión que tome el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente sobre los programas de la U de Jaén que participarían en este proceso, la comisión opina que puede ser una buena oportunidad para incluir el programa de doctorado en Seguridad de los alimentos, ya que en este momento cuenta con 8 tesis defendidas y una programada para diciembre, y que los resultados en cuanto a número de publicaciones derivadas de las tesis y calidad de las mismas son muy positivos, así como el porcentaje de tesis con mención internacional defendidas. En tal caso, deberemos empezar a recabar información lo antes posible para completar la documentación que sea necesario preparar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto y se levantó la sesión a las 18.50 h.

VºBº LA SECRETARIA

Antonio Gálvez del Postigo Ruiz Rosario Lucas López